

### Metodología



La Facultad de Derecho busca desarrollar en el estudiante habilidades tales como las de investigar, argumentar, resolver problemas y aquellas que se relacionan con la expresión oral y escrita, entre otras.

El estudiante debe ser agente principal de su proceso formativo, acompañado por su profesor. La metodología debe invitar al estudiante a no replicar contenidos, ir más allá del texto normativo, para resolver los problemas que la comunidad le plantea al derecho.

El profesor debe diseñar su curso respondiéndose a la pregunta de lo que considera fundamental que sus alumnos aprendan y establecer a partir de qué actividades y métodos de evaluación logrará su objetivo pedagógico privilegiando el proceso formativo, el desarrollo de habilidades y el criterio jurídico, sobre los contenidos disciplinares.